



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



## SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

1700

Ibagué, 04 de marzo 2021

### CIRCULAR No. 077

Para: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, PLANTA CENTRAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE Y LA COMUNIDAD EN GENERAL

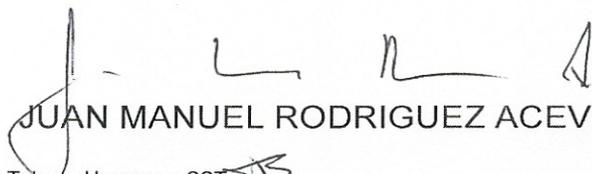
De: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

Asunto: Atención a La Comunidad Educativa y a La Ciudadanía en General Durante la Semana Santa

Teniendo en cuenta el Decreto No.1000- 055 del 18 de febrero del año 2021, emanado por la Alcaldesa encargada Dra. DORA PATRICIA MONTAÑA, la Dirección de Talento Humano y la Oficina Jurídica, donde autoriza descanso compensado para la semana Santa con el fin de recuperar los días Lunes 29, Martes 30 y miércoles 31 de marzo del presente año, nos permitimos informar a la Comunidad Educativa y a la Ciudadanía en general que a través de la Plataforma Web de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, en el link de Atención al Ciudadano – SAC pueden radicar sus diferentes solicitudes, igualmente en los tres sábados 6, 13 y 20 de marzo del año 2021, que deben laborar los funcionarios habrán atención virtual a través del siguiente link, en horario de 7:00 AM a 3:00 PM.

Link: [http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app\\_menu/#/loaded](http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_menu/#/loaded)

Cordialmente,

  
JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Revisó: Nohora Alexandra Bello – Prof. Esp. Talento Humano y SST.

Proyectó: Yenny Echeverry H. / Técnico Operativo SEM

*Yenny Echeverry H.*



CAM Parque Galarza  
Cra 2 No. 17 – 20 Piso 2  
Código Postal 730006  
educacion@ibague.gov.co



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)